UEP 40 (cuarenta)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY

PARAGUAI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

Nota DV N° 4238 **/2024**

Asunción, 07 de Noviembre del 2024

CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCION S.A. & ASOCIADOS / 32

Presente

Ref. PR-L1145. "LLAMADO MOPC N° 32/2019 - CONTRATO SG MINISTRO Nº 14/2020 OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA N° 9 Y ACCESOS. TRAMO 4. LOTE 7". ID N° 370320

Objeto: Rectificación de prórroga de plazo de terminación.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al contrato de referencia y en relación al expediente MEU N°37890/2024 de fecha 11 de septiembre de 2024, por medio del cual solicitan ampliación de plazo.

En tal sentido, luego del análisis efectuado por esta Unidad Ejecutora, se RECTIFICA la prórroga aprobada mediante Nota DV N° 3569/2024 hasta el 02/01/2025 y se recomienda aprobar la prórroga de 180 (ciento ochenta) días, desde el 06/07/2024 al 01/01/2025.

Por lo cual la Dirección de Vialidad aprueba 180 (ciento ochenta) días de prórroga, extendiendo así el plazo de terminación al 01/01/2025 por ajustarse el pedido a la Cláusula 7. Prórrogas por Inclemencias Climáticas, establecidas en el PBC, Contrato SG Ministro N° 14/2020.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES * DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Ing. Rene Alejandro Peralbo Gonzalez
DIRECTOR DE VIALIDAD
DV

cc: CONSORCIO SHG SERVINC|HYTSA|GEOLATINA

07.11.2024
11:45 Hs

07/11/24
11:41

P/A

Abg. Martin Elias Jara Grance 06/11/2024 09:42:33